SE INTIME

SEÑOR JUEZ:

PABLO ALEJANDRO CUNIAL, T°110 - F°357 CPACF, con domicilio electrónico CUIT: 20-2030415152-9, por derecho propio, manteniendo el domicilio constituido en autos caratulados: "**EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ CENCOSUD SA - EX 38615667/21 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO" (Exp. N° 153/2024)** a V.S. digo:

Que atento el estado de autos, vengo a solicitar a V.S. se intime a la contraria al pago de los emolumentos profesionales regulados a la representación letrada del EN con fecha 02-09-2024, fijados en 10 UMAS

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO ALEJANDRO CUNIAL
Date: 2026.05.14 16:10:33 ART